



20

San Francisco de Quito, 03 de Abril de 2019

Oficio N° 79-MO-AN-2019

Economista
Elizabeth Cabezas
PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL
En su despacho.-

Trámite **359966**
Codigo validación **2NOYCC5MD7**
Tipo de documento MEMORANDO INTERNO
Fecha recepción 03-abr-2019 15:08
Numeración documento 79-mo-an-2019
Fecha oficio 03-abr-2019
Remite OCHOA MORANTE MANUEL ALFREDO
Función remitente ASAMBLEISTA
Revise el estado de su trámite en:
<http://tramites.asambleanacional.gob.ec/trs/estadoTramite.jsf>

Expreso mi voluntad de retirar el proyecto "Ley Reformativa al Código Orgánico General de Procesos", presentado el 14 de febrero del 2019, con oficio N°006-MOM-AN-2019 y signado con el número de trámite 356103. El citado proyecto será enriquecido con importantes cambios de fondo y forma.

Seguro de que mi pedido merecerá su atención favorable, anticipo mis agradecimientos, a la vez que hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Manuel Alfredo Ochoa Morante

ASAMBLEÍSTA POR SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

Correo: manuel.ochoa@asambleanacional.gob.ec

